



CENTRARSE
en GUATEMALA

LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY 6593 ES IMPERATIVO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS

**“Ley Integral contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y
del Financiamiento del Terrorismo”**

Como organización promotora de la sostenibilidad, la ética y la transparencia empresarial en Guatemala, CentraRSE considera de vital importancia la aprobación de la Iniciativa de ley 6593, que busca crear la Ley Integral contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y del Financiamiento del Terrorismo, actualmente en discusión en el Congreso de la República.

La aprobación de esta iniciativa no solo evita serias consecuencias financieras para toda la población guatemalteca, también representa una oportunidad para fortalecer la reputación, competitividad y la confianza internacional de Guatemala, en un contexto donde los estándares de transparencia y cumplimiento son cada vez más importantes para la inversión.

La sostenibilidad empresarial requiere instituciones sólidas, certeza jurídica y un entorno basado en la transparencia y la integridad, elementos fundamentales para generar confianza y desarrollo en el largo plazo.

Guatemala requiere un marco legal robusto que combine el combate efectivo al lavado de dinero y financiamiento del terrorismo con el fortalecimiento de la confianza en su economía. Contar con una legislación moderna y alineada con estándares internacionales contribuye a fortalecer la institucionalidad, reducir riesgos legales y reputacionales, y reforzar la credibilidad de Guatemala ante organismos financieros y mercados internacionales.

CentraRSE hace un llamado al Congreso de la República para aprobar esta iniciativa, con los elementos necesarios para alinearse a las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (Gafilat)

Reiteramos que fortalecer la transparencia y la integridad es fundamental para el desarrollo sostenible y la competitividad de Guatemala.

Guatemala, 28 de mayo 2026.